

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0.50
Fuera, semestre. » 3.00
Anuncios comunicados á precios convencionales. — Pago adelantado.

Tortosa 10 de marzo 1904

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 20

Política colonial

Segunda conferencia dada por el Excmo. señor D. Eugenio Montero Ríos en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en la noche del 24 de Febrero de 1904.

SEÑORES:
La conferencia que anteayer tuve el honor de pronunciar desde este sitio, puede resumirse del modo siguiente: En mi modestísima opinión, el estado colonial de un pueblo es, por su naturaleza, precario y temporal; nunca es ni ha sido un estado de carácter permanente. La temporalidad de este estado tiene una gran analogía con la menor edad del individuo. Cuando éste siente en el fondo de su conciencia toda su personalidad, la plenitud de su razón, y la libertad preparada para obrar á su tenor, no porque su corazón haya cambiado, no porque deje de amar á sus padres como en los días de su infancia, no; conservando ese amor se considera independiente y señor de sus actos; se considera autorizado para regirse y gobernarse á sí mismo.

Pues bien; como somos nosotros en el seno de la familia, lo mismo han sido y son los pueblos en todas las edades; y así como la emancipación del hijo es, en realidad, en el seno del hogar doméstico un momento crítico, en cuanto que el padre siente y no por egoísmo ciertamente, perder aquella autoridad, en cuya virtud podía dirigir los actos del menor y hasta moderar su conciencia, teniendo que reconocer la independencia y la libertad de aquel á quien dió el ser; de la misma manera, repito, los pueblos al emanciparse de la madre Patria, no se puede decir en absoluto que se emancipen por sentimiento de odio, por malquerencia.

No es así; es únicamente porque entienden que no necesitan de su auxilio ni de su concurso, y porque pueden regirse y gobernarse por sí mismos.

Pero también he dicho que por más que el estado colonial es, por su naturaleza, temporal, por lo que hace á nuestra Patria la emancipación de nuestras últimas colonias, si también ha sido efecto de la razón que acabo de indicar, ha sido también producida por otras circunstancias, en las que caben perfectamente las faltas y los errores de los hombres.

No estaba, ciertamente, fijado el día de esa emancipación, y ese día, pudo aproximarse ó retrasarse pero siempre conservando su temporalidad, para llegar al cabo; nuestras colonias, como las de todos los pueblos de Europa, habían de emanciparse y querer constituirse en nación libre é independiente.

¿Para qué recordar aquellos días? Son recuerdos dolorosos los que precedieron á la emancipación é independencia de los restos de nuestro antiguo imperio colonial. Todos tenéis estos recuerdos, y no sería propio, ni de vosotros, ni tampoco de mí, traer recuerdos más que desagradables, verdaderamente dolorosos para todos los que sienten latir en el fondo del alma el amor

á su patria. Arranco, pues, de ellos y me anticipo á decir, sin repetirlo, que todo cuanto os voy á referir sobre lo ocurrido desde el mes de Julio de 1898, en que se iniciaron las negociaciones para poner término á la guerra, negociaciones que habían de dar por resultado la emancipación colonial, todo ello, repito, os lo he de referir con la frialdad y con toda la imparcialidad que pudiera esperarse de un historiador extranjero.

No ha de salir de mis labios una frase que envuelva siquiera censuras ni acusaciones para nadie, ni tampoco ninguna que tenga por objeto defender mis actos, ni los de los demás dignísimos compañeros de la Comisión encargada de concertar el Tratado. No; me limitaré á referir lo ocurrido, teniendo especialísimo cuidado de atenerme á la más severa exactitud, hasta el punto de que no he de referir ningún hecho importante, sin presentar al mismo tiempo la prueba documental que lo acredite. El juicio, lo formaréis vosotros. Yo me abstendré de decir nada, por mi parte, que os incline en un sentido ó en otro; he de respetar por completo la independencia, la libertad de criterio con que tenéis la bondad de oírme.

El 22 de Julio de 1898, el Gobierno español comprendió que era ya de toda urgencia poner término á la guerra; no habían desembarcado á la sazón los soldados americanos en la isla de Puerto Rico. Como entendía que las negociaciones tenían un apremiante carácter de urgencia y carecíamos de representante diplomático en Washington, hubo de valerse por la mediación del embajador de España en París, del que lo era de la República francesa en Washington, para que iniciase las negociaciones con el gobierno de la capital de los Estados Unidos.

El gobierno de la República francesa se prestó gustoso á lo que deseaba el español, y en su consecuencia, nuestro ministro de Estado dirigió al embajador de la República en Washington, como ministro plenipotenciario de España para estas negociaciones, un telegrama que contenía una comunicación para el presidente de la República americana. En él decía nuestro ministro al presidente Mr. Mack Kinley que, entendía España que había llegado el momento de poner término á las hostilidades, y que en su consecuencia se sirviera decir cuáles eran las condiciones que el gobierno de Washington consideraba indispensables para acordar la suspensión de la guerra.

Hizo más nuestro ministro de Estado, comunicó este telegrama á los ministros plenipotenciarios de las potencias de Europa en Madrid y, sin duda, alguno de ellos se apresuró á comunicárselo al Presidente americano, porque cuando el embajador francés se lo entregó en propia mano al Presidente, el día 27, ya le dijo éste que tenía conocimiento de su contenido.

El Presidente aceptó la indicación y manifestó cuáles eran las condiciones con que los Estados Unidos estaban dispuestos á poner término á la guerra.

Esas condiciones estaban redactadas, y, aunque dentro de muy poco las leeré textualmente,

bueno es anticipar que eran poco más ó menos, las siguientes: 1.ª Que España renunciase á la soberanía y á todos sus derechos en la isla de Cuba. 2.ª Que España, como indemnización de los gastos de guerra, cediese á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, y todas las demás que tenía en las Indias Occidentales. 3.ª Que los Estados Unidos hubieran de conservar en su poder la bahía y el puerto de Manila como garantía, hasta que se celebrase un tratado de paz, en el cual se había de resolver sobre la inspección, y añadía el Presidente, poniendo una palabra que es común al idioma francés y al inglés, la palabra *contrôle* (por más que no tiene el mismo significado en las dos lenguas) á la disposición y al Gobierno del archipiélago filipino, debiendo, por último, procederse inmediatamente, y sin aguardar á la celebración del Tratado, y una vez aceptados los preliminares de paz, á la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico.

La condición relativa al archipiélago filipino, estaba redactada en un sentido tan ambiguo, tan obscuro, tan indeterminado, que, según el Embajador francés decía á nuestro Gobierno, le obligó á pedir su aclaración al presidente de los Estados Unidos, rogándole que fijara su concepto, que dijera á qué aspiraban los Estados Unidos en el archipiélago filipino. El presidente se negó en absoluto á aclararlo; dijo que no tenía todavía formado concepto definitivo sobre el destino del archipiélago; que eso se trataría en las conferencias que habían de celebrarse para el Tratado de paz.

El representante de Francia en Washington, añadía que lo que significaba para Mr. Mac Kinley la palabra *disposición* (*contrôle*) y lo que significaba *gobierno*, no quiso decirlo se negó á ello en absoluto, y á pesar de los esfuerzos de nuestro ministro.

Comunicadas estas contestaciones al Gobierno español, nuestro Gobierno, con fecha 7 de Agosto, contestó telegráficamente al Embajador francés, que eran aceptadas las condiciones que imponía el Gobierno americano, por más que no se entendía la tercera, que era la relativa al archipiélago filipino; pero esta aceptación se hacía, siempre que constase que el Gobierno español *a priori* no renunciaba á la soberanía en el Archipiélago.

Enterado el Gobierno de Washington, exigió que los preliminares de la paz se formalizaran en un protocolo especial, no considerando bastante que se formalizase por medio de las notas telegráficas que hasta entonces se cruzaron; fue necesario, pues, redactar un Tratado que había de firmarse por el Secretario de Estado de la República Norteamericana y el Embajador de Francia, suficientemente habilitado al efecto por el Gobierno español.

Así se hizo, y esos preliminares quedaron redactados de la manera que voy á leer.

Dice así:
Secretaría de Estado.—William R. Day, Secretario de Estado de los Estados Unidos y Su excelencia Mr. Cambon, Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa

en Washington, habiendo recibido respectivamente al efecto, plenos poderes del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobierno de España, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo, relativamente á las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, á saber:

(Continuará.)

(DE NUESTRA COLABORACION)

Rastros indelebiles

Bien pueden sentirse satisfechos de su obra los conservadores. Su paso por el poder va á quedar señalado en la historia patria con recuerdos de tristes amarguras.

No son políticos vulgares, no lo son. Tienen condiciones especialísimas para que sus actos dejen huellas, de sangre unas veces, otras de trastorno en el país, tan hondos y notorios, que el menos avisado los percibe, y el más indiferente los teme.

La paz material y el comercio, se interrumpen y la moral cada día se altera más.

Estos hombres que mandan encontraron desunidos á los republicanos, y los han unido: halláronse con el país esperanzado, y lo tienen ya escéptico.

Se adjudican ser los indispensables guardadores del orden, y su era se señala por los ronclos clamores del motín.

Se llaman fervorosos monárquicos, y sus torpezas amontonan de día en día los más cruentos peligros contra las instituciones y la paz del pueblo.

Son á la manera de seres destinados á poner males en cuanto tocan, infortunio en cuanto miran, desgracia en cuanto protegen y amparan.

La razón de lo que sucede es tan visible que para hallarla no ha de menester el menor esfuerzo.

Los conservadores en el poder, tras de haber prometido reformas y transformaciones, solo han atendido á implantar la política de retroceso, y produciendo acentuación al sentido retrógado, relegándolo todo al más secundario.

¡Nada han hecho! ¡Nada han cumplido! ¡Nada han llevado á la práctica! ¡Nada han solucionado en beneficio de nuestra aniquilada península que con tanta premura exige el desenvolvimiento de una política eficaz, patriótica, educativa y civilizadora que sane de una vez la envenenada atmósfera que respiramos producida por tan inútiles y peligrosos gobernantes, que no se recuerda en la historia de los partidos otra, con quien poder comparar á los advenidizos del maurista mismo!

La política democrática no es una mera palabra, un tópico de la retórica para señalar discursos. Es algo con sustancia, algo positivo que, removiendo las entrañas del país, puede infundirle alientos y vigores apagados.

No creemos nosotros esa política sea necesario salirse de la legalidad, pero tampoco creemos que se pueda continuar ni un día, ni una hora más en la situación presente, viviendo en perpetua incertidumbre con la ineptitud arriba y la desesperación abajo.

Hay que aspirar á ideas definidas, concretas, no á sentimentalismos.

Son los actuales para España, momentos solemnes; la política de los conservadores agrava la situación.

Su sentido político, contrario en absoluto al deseo del país; sus incalificables desaciertos y soberbia que han encendido el odio en las muchedumbres; su resolución de aislar el Monarca del pueblo precisamente cuando más se necesita de un contacto siempre imprescindible; la falta de vigor sano en la determinación del poder, son elementos que poco á poco se cuajan como nubes en el espacio nacional.

La nación española necesita ponerse á cubierto, en uso de su legítima defensa y del derecho, de tantas borrascas y amarguras. Hay que calmar los ánimos y sembrar la confianza entre los hijos que pueblan una de las naciones de la noble y valerosa raza latina, librándoles del azote y cruel látigo de la reacción mauritana. Para tales remedios, y si los dejan llegar á tiempo, ahí están unidos para soluciones salvadoras, para

darnos mejores días de gloria y de ventura, los prohombres del partido legal y patriótico de la democracia liberal en cuerpo y alma, con nobleza de pensamientos, con programa definido, con rasgos del más acendrado patriotismo, el ilustre jefe del partido liberal democrático, seguido por tan dignos y tan eminentemente patriotas, todos asidos á esa gloriosa bandera democrática nacional, á ese honroso emblema de la patria querida, Canalejas, Puigcerver, el marqués de la Vega de Armijo y el ilustre soldado, honra del glorioso ejército español, el que derramó su sangre en el campo de batalla defendiendo y glorificando esa bandera con el más fervoroso entusiasmo de todo caballero de corazón, de conciencia y de valor como lo fué y lo será el dignísimo príncipe de la milicia española general Lopez Dominguez, para que resplandezcan siempre sus hermosos matices, que hoy tan enlutados tienen los actuales gobiernos que tanto menoscaban y empobrecen.

La obscuridad empieza á notarse, y los presagios de borrascosa tormenta menudean!... Hay que variar de camino y de política porque al fin del que llevamos está el abismo!

Fernando Moreno.

PROPAGANDA DEMOCRATICA

Barcelona

El Círculo Liberal del distrito segundo, establecido en la calle Baja de San Pedro, número 56, ha organizado una serie de conferencias políticas.

Para inaugurarlas celebró el sábado una velada en la que tomaron parte distinguidos liberales demócratas de Barcelona.

El local del Círculo se hallaba completamente lleno, reinando gran entusiasmo.

Dió principio el acto á las diez, ocupando la presidencia don Rómulo Bosch y Alsina, que tenía á su derecha al presidente del casino, don Domingo González y á su izquierda á don José Roig y Bergadá. Los señores Sostres, Ferrer y Bárbara y otros estaban también á los lados de la presidencia.

Inició los discursos el vicepresidente don Julián Ros, haciendo la presentación de los oradores y dirigiendo saluciones cariñosas á los prohombres del partido liberal democrático y á los señores que forman el Directorio en esta provincia.

Habló después don Victor Sanz, obrero, que atacó duramente al clericalismo y á la enseñanza religiosa, ejercida como monopolio, si bien diferenció ambas cosas de la religión y de sus sacerdotes virtuosos, para los que tuvo frases encomiásticas.

Hizo resaltar los privilegios de que gozan ciertas comunidades, parangonándolas con las cooperativas de obreros, hoy en completo desamparo.

Fustigó á Maura con energía. El señor Deán (don Federico) consagró párrafos llenos de entusiasmo á cantar las excelencias de las conquistas democráticas, que conviene afianzar—dijo—revolucionando desde el ministerio de Instrucción pública.

El presidente de la Juventud Democrática señor Fargas, dirigió un saludo á los señores Montero Ríos, Canalejas, López Dominguez y Vega de Armijo, diciendo que todos se inspiran en el pueblo, que es el alma del partido liberal. En párrafos briosos, hizo notar cuáles son los anhelos de los liberales demócratas y aseguró que cumplirán en el poder las promesas que hacen desde la oposición. Hizo una reseña de las principales aspiraciones, de los ideales que hoy se persiguen, augurando días felices en que la justicia reinará por completo.

Fué interrumpido por calurosos aplausos de la concurrencia el elocuente discurso del señor Farga, como también escucharon grandes aplausos los señores que le precedieron en el uso de la palabra.

Al levantarse el señor Roig y Bergadá resueña una nutrida salva de aplausos, que recoge el orador dedicándolos á los tres grandes patriotas, héroes de la libertad, muertos ya y cuyos retratos honran las paredes del círculo: Prim, Sagasta y Rius y Taulat.

Encarece la necesidad de que los partidos luchan á la moderna, no en la forma violenta que antes revestían estas luchas.

Analizó lo que eran los viejos casinos políticos y lo que deben ser ahora, excitando á los congregados á una activa propaganda.

Expuso á grandes rasgos y en términos elo-

cuos, que provocaron muchos aplausos, el credo del partido liberal democrático.

Fijóse en la cuestión obrera de un modo especialísimo, diciendo que los liberales han de intentar que se llegue á la igualdad económica, si no de un modo absoluto, dentro de lo que cabe en una nación progresiva, que se cuide de legislar sobre el trabajo, la garantía mejor para que las luchas económicas no sean pavorosas.

Resumió varios conceptos expuestos por otros señores, y terminó con una excitación á todos los liberales para que persigan una igualdad entre los hombres, precursora de la fraternidad reservada á otras generaciones más perfectas.

Fué ovacionado el señor Roig y Bergadá.

El presidente del Círculo, señor González dió las gracias á los concurrentes, y les invitó con amabilidad exquisita á un *lunch*, servido en su obsequio.

Resultó muy simpática la fiesta que celebró el Círculo Liberal del distrito segundo.

Conferencias del Sr. Montero Ríos

Hemos recibido diferentes ejemplares de las conferencias dadas en Madrid los días 22, 24 y 27 del pasado febrero, en el Círculo de la Unión mercantil, por nuestro ilustre jefe don Eugenio Montero Ríos, acerca de la pérdida de las colonias y del tratado de París.

Con gran profusión de datos demuestra el señor Montero Ríos que la pérdida de las colonias no fué obra de los actuales gobernantes, entendiéndose por actuales los de varios años á esta parte, sino que era una obra empezada há un siglo y terminada con la última escena de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que por tanto si en ello tuvieron culpa los gobiernos, es una culpabilidad muy distribuida y de la que corresponde menos al Gobierno que tuvo que pedir la paz á los Estados Unidos.

La pérdida de las colonias, según el señor Montero Ríos, es la consecuencia natural de la mayor edad de los pueblos y así como no es posible retener en el hogar al hijo que llega á su mayor edad, si no le place, tampoco es posible retener una colonia cuando sus habitantes se consideran bastante fuertes para gobernarse.

En cuanto al tratado del que tantos y tantos cargos se han hecho al señor Montero Ríos, se demuestra con las conferencias, que la firma de aquel Protocolo, era una cosa descartada al salir los comisionados de Madrid ó Paris, por cuanto en los preliminares para la paz, estaban ya descartados Cuba y Puerto Rico, y la ocupación de Filipinas por los norte-americanos, ocupación que de temporal se convirtió en definitiva por la rendición de Manila y por la ley del más fuerte, siendo un verdadero martirio para el señor Montero Ríos y demás comisionados españoles el tener que conferenciar con los adversarios, que cada vez eran más exigentes respecto de Filipinas, por cuanto sabían que España no tenía medios para defenderla.

Para convencerse del martirio de nuestros comisionados, á los que en nada se les ha agradecido su viaje, deben leerse íntegras las conferencias de nuestro ilustre jefe, que bien lo merecen, para adquirir el convencimiento de que Cuba, Puerto Rico y Filipinas, estaban perdidas, y que los comisionados españoles no tenían que hacer otra cosa que autorizar con su firma el despojo.

Crónica

Anuncio oficial

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa

Hace saber: Que á fin de facilitar á los interesados la formación de los expedientes de exención ó exclusión del servicio militar, además de tramitarse completamente gratis por las oficinas de Secretaria los mencionados expedientes, el

personal de las mismas dependencias se encargará también, sin retribución alguna, de recabar los documentos que hayan de ser autorizados por el Juzgado municipal.

Tortosa 6 de marzo 1904.—El alcalde, *Antonio de Ramón*.

El martes por la noche cayó en esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos impropios del mes de marzo.

Por la mañana del miércoles también llovió, aunque con menores proporciones que el día anterior.

Con numeroso acompañamiento fué conducido á la última morada, el martes por la tarde, la virtuosa anciana doña Ignacia Lluís viuda de Cachot.

Era la finada señora muy distinguida y de caritativos sentimientos, bondades que se pusieron de manifiesto el día del entierro.

Reciban sus desconsolados hijos don Juan y doña María de la Cinta Cachot y Lluís, hijos políticos don Francisco y don Luis Tallada y demás familia nuestro sentido pésame.—(E. P. D.)

En vista de los buenos deseos que animan á nuestra autoridad local en las continuas mejoras para con el afirmado y embellecimiento de nuestras calles, dotándolas del consiguiente alcantarillado, no estará de más hacerle recordar que urge—y no conviene demorar en lo más mínimo—solicitar del Estado ó ministro del ramo competente la inmediata construcción del alcantarillado de la barriada del ensanche del Temple, desde el puente del ferrocarril frente al Parque, si no quiere que en los fuertes calores las pestilentes aguas encharcadas en las cunetas, paralelas á dicha carretera, se conviertan en amenaza continua para la salud pública.

Creemos que á la Junta de Sanidad local cabe apoyar la inmediata realización de la expresada mejora, evitando que en una de las vías más concurridas de la población se dé el poco edificante espectáculo de no poder pasar por ella á no tener las narices herméticamente cerradas.

Para hoy están anunciadas en el Principal las importantes obras *Marina* y *Los niños llorones*.

Han llegado á esta ciudad 200 quintos convenientemente equipados.

Señor alcalde: la calle de Taules Velles está intransitable.

En el último número de *Blanco y Negro*, en la sección de «Españoles ilustres», aparece el retrato de nuestro paisano don Agustín Querol.

En nuestro próximo número insertaremos lo que dicho semanario refiere de tan eximio escultor.

Ha fallecido en Tarragona nuestro particular amigo don Antonio Romagosa, diputado provincial por aquel distrito.

Pues señor, ni con todo el jarabe del doctor Climent, marca «Salud», aprobado por la trade mia, le es posible al señor Climent reconstituir el reloj de la Catedral, pues no pasa día sin que se noten variaciones, quejándose el público con sobrada razón al ver ese notable galimatías y confusión de horas inseguras.

Sr. Climent, por este camino ni se acredita usted ni nos acredita el reloj.

Teatro Principal

La Tempestad

Jugar con fuego

El sábado tuvo lugar en el teatro del Ensanche el debut de la importante compañía de zarzuela dirigida por los señores Ricós y Riba.

La obra elegida fué la preciosa zarzuela del maestro Chapí, autor de *Curro Vargas*, *La Tempestad*.

La interpretación fué esmeradísima por cuantos artistas en la misma tomaron parte.

La señorita Casasús, en su personaje *Angela*, estuvo acertadísima, interpretando su papel á las mil maravillas.

El Conservatorio de Valencia que tantos y tantos artistas está dando al arte escénico español, con la señorita Casasús ha completado una lista de notabilidades que no hay necesidad de enumerar, pues son artistas que actualmente forman parte de las principales compañías de zarzuela y ópera.

En todos los números de la obra se hizo aplaudir, pero donde demostró ser una cantante de primera fuerza, fué en el aria de las joyas en la cual lució su voz fresquísima la que emite sin dificultad de ninguna clase, modulando de un modo acabadísimo, lo cual es bastante para que no se pierda ninguna nota llegando aquella finísima voz al público de un modo elegante, castizo y perfecto.

En el terceto de tiple, tenor y contralto del último acto estuvo admirable, alcanzando una ovación.

La señorita Melchor es la artista de siempre, que, con su bonita voz, figura elegantísima y su gracia inacabable, cuando está en escena está con ella la alegría, la juventud y la sal por arrobas.

En su personaje *Roberto* estuvo verdaderamente inimitable, logrando repetidas veces muestras de aprobación de la numerosa concurrencia por su labor simpática y su soltura en la escena.

El tenor señor Ubeda, mi tocayo, en el *Claudio Beltrán*, no dejó defraudadas las ilusiones del público por la fama de que venía precedido este artista.

Es un tenor con todas las facultades; buena figura, voz hermosísima y bien timbrada, soltura y en fin, un dominio de sus condiciones de artista que entusiasma.

En la salve estuvo monumental, alcanzando una gran ovación, y en el terceto del último acto así como en el segundo, en el momento de prenderle, logró otro aplauso del distinguido público.

El barítono señor López, en el *Simón*, hizose cartel en Tortosa, pues es lo que se llama un artistazo; domina la escena, declama á la perfección y posee una voz como he oído pocas en Tortosa. La romanza del primer acto así como la del segundo, las dijo de un modo magistral logrando aplausos á granel.

Del señor Ricós, director de la compañía no hay que hacer alabanzas, pues tiene su nombre de artista tan bien cimentado, que un elogio más ó menos no ha de aumentar ni disminuir su talla de artista consumado; posee una hermosa voz que la emite de una manera potente y clara, y como director no hay mas que ver cómo salen las obras, para convencerse de lo mucho que vale.

El tenor cómico, señor Esteve, ya conocido de nuestro público y de otros cien, es de los que sin esforzarse logran que el público ría sus chistes, dichos con una facilidad y una gracia que no admite réplica.

El señor Esteve es uno de los mejores tenores cómicos de zarzuela grande.

Los coros y la orquesta ajustados y dirigidos admirablemente por el maestro concertador, señor Riba, para el cual he guardado el último párrafo.

Es joven, inteligentísimo y dirige de un modo admirable, de modo que con estas condiciones se va todo lo lejos que se quiere.

Fué llamado á escena al terminar el primer acto y el segundo y en su obsequio debo decir que es uno de los mejores directores que nos han visitado.

El domingo se representó la zarzuela de *Ventura de la Vega* y Barbieri, *Jugar con fuego*, que alcanzó superior interpretación.

Especialmente en el concertante, que para mí es uno de los mejores de los escritos hasta el día, estuvieron todos muy bien.

La señorita Casasús, dijo muy bien la conocida romanza del último acto, aunque al público no le dió la gana de aplaudir.

El señor Ubeda, en la romanza del primer acto junto con los señores Ricós y López, lograron una ovación.

Las demás partes coadyuvaron al buen conjunto de la obra.

En total: una buena compañía para que las veladas se pasen admirablemente, para lo cual hace falta que el público corresponda como hasta ahora á los sacrificios de la Empresa, pues una lista del conjunto de la del Principal, merece esto y muchísimo más.

Y hago punto final hasta la próxima edición del domingo, en la que con especial gusto criticaré las obras que se pongan en escena.

ARTURO MORERA.

Correspondencia

Desde Barcelona

A consecuencia de ciertas palabras que según publicaron los diarios, se había permitido pronunciar en sesión pública un Concejal *lerrouxista*, con motivo de la recepción efectuada en esta capitania General, el día del santo del Rey, y á instancia del señor Fiscal del Supremo, se sigue procedimiento criminal contra el edil de referencia, habiendo ya declarado todos los Concejales que concurren á la mentada sesión, menos el héroe, que dicen ha tomado las de *Villadiego*. Esto se susurra, esto se murmura esto se asegura por la capital.

Los del *trust* desde el fracaso ó revolcón que sufrieron con motivo del nombramiento de Inspector General de Consumos están alicaídos, pues se han convencido que la casa del Ayuntamiento, no es la *tierra de promisión* que ellos candidos habían soñado. Para vengarse, han ideado presentar hoy una moción al Ayuntamiento, pidiendo acuerde retirar, la dádiva ó limosna de la enorme suma de veinte y cinco pesetas que desde tiempo inmemorial se entregaban por Semana Santa á algunas mesas petitorias en las Iglesias, sin tener en cuenta que dicho donativo redundaba en beneficio de varios establecimientos benéficos, pero está visto que para ser buen republicano del llamado partido único hay que combatir á sangre y fuego toda idea religiosa ó política, que no se amolde á su modo de pensar, por que creen, que ellos solos son los buenos, ellos solos, ni mas ni menos.

No faltarán concejales que harán comprender á esos patrioterros, que en Barcelona la inmensa mayoría de sus habitantes, es de opinión contraria, y por lo mismo combatirán aquella extemporánea proposición, por antipolítica, antireligiosa y anti humanitaria.

Cuando se convencerán de que no es de este modo como se conquista la opinión y que si bien alguien les aplaude es por obcecación. En fin allá ellos, yo celebro muy mucho sigan por semejante camino, pues todo es en beneficio del gran partido liberal democrático, por que todos los desengañados de tanta promesa incumplida vienen á reforzarlo.

Seguimos sin que se ponga remedio á la carestía de los artículos de primera necesidad; entre esto y lo que se susurra de que van á paralizar algunas fábricas y talleres, bonita situación se presenta con la huelga forzosa de algunos centenares de obreros. No faltará miseria.

Ojalá que en mi próxima correspondencia pueda darle mejores noticias.

8 marzo 1904.

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**
Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6'50.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA
Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 40 ptas. 100.
Id., id., id., id., clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta
Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios:

Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA,

13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.